

## ACTA DE TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, colonia centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 7 de octubre de 2014, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

### LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTECÁMAC.

**Lic. Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Mtro. Raymundo E. Martínez Carbajal**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial, suplente del **Mtro. Erasto Martínez Rojas**, Secretario de Finanzas; **Lic. José Carlos Lira Quirarte**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación, suplente del **Mtro. Guillermo Legorreta Martínez**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Lic. Elder Sedano Cárdenas**, Subdirector de Proyectos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Ing. Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **C.P. Julia Graciela Celis Flores**, Vocal Suplente del **Lic. Carlos Rello Lara**, Director General de Bio Sistemas Sustentables, S.A.P.I. de C.V; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y comisario suplente y **M. en A. Juan Antonio Fernández Palma**, Rector y Secretario.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma de las actas de sesiones anteriores.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - 4.1 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$256,052.00 provenientes de Fundación Educación Superior-Empresa, A.C. para apoyo económico del proyecto de investigación a realizarse el 2014 y 2015.

4.2 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No líquida por un importe de \$446,093.62, provenientes de excedentes de ingresos propios, para equipar, instalación eléctrica y obra menor.

4.3 Presentación y en su caso aprobación de la aplicación de los Lineamientos de Operación General del Modelo de Educación Dual en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior.

4.4 Presentación y en su caso aprobación para instalar una Fonoteca Virtual, en la Universidad Politécnica de Tecámac.

4.5 Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$18,000.00, recursos provenientes de ASLOGIC S.A. para la realización de un curso de capacitación.

4.6 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al período julio-agosto 2014.

## 5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de julio-agosto 2014.

## 6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de julio-agosto 2014.

6.2 Informe de avance en el proceso de adquisiciones del equipamiento complementario del Centro de Ingeniería Avanzada.

6.3 Seguimiento a las consideraciones del comisario.

**ACUERDO –UPT-034-001-2014.-** La. H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

**1. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, hace del conocimiento de los integrantes del pleno, que una vez que ha sido validadas con las firmas correspondientes de cada uno de los participantes, solicita sea omitida la lectura de las actas de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria y Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva no habiendo ningún comentario los integrantes del pleno, aprueben las actas en comento.

**ACUERDO UPT-034-002-2014.-** La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad las actas de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria y Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria.

**4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

**4.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$256,052.00 PROVENIENTES DE FUNDACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR-EMPRESA, A.C. PARA APOYO ECONÓMICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A REALIZARSE EL 2014 Y 2015.**

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los integrantes del pleno que con fecha 21 de agosto del presente año, mediante oficio No. FESE/274/14 se dio a conocer a la UPTecámac que el comité de FESE emitió dictamen favorable al proyecto denominado "Mejora del Proceso de Envasado y Control de Calidad del Laboratorio Reprodutor de Organismos Benéficos NAFEX, Empleando Técnicas de Visión Artificial y Automatización" por un monto aprobado de \$256,052.00, del mismo modo menciona que se realizó la firma del convenio de colaboración y requisición del documento para la transferencia de recursos entre la FESE y la UPTecámac, por lo que es necesario realizar la ampliación correspondiente con fundamento en el artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los presentes emitir comentarios al respecto, al no existir solicita a los integrantes manifestar su consentimiento emitiendo el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-034-003-2014.-** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal **no** líquida por un importe de \$256,052.00; **recursos** provenientes de Fundación Educación Superior-Empresa, A.C. para apoyo económico del Proyecto de Investigación a realizarse el 2014 y 2015.

**4.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$446,093.62, PROVENIENTES DE EXCEDENTES DE INGRESOS PROPIOS, PARA EQUIPAR, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y OBRA MENOR.**

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los integrantes del pleno que es necesario realizar equipamiento, instalación eléctrica y obra menor según se muestra a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	P.E. IMPACTADO	CANTIDAD	COSTO
1	Mesas blancas 1.20 metros x 90 centímetros	Ingeniería Mecánica Automotriz Ingeniería Financiera Ingeniería en Software Ingeniería en Manufactura Lic. Negocios Internacionales	35	\$66,242.75
2	Sillas con parrilla apilables color negro	Ingeniería Mecánica Automotriz Ingeniería Financiera Ingeniería en Software Ingeniería en Manufactura Lic. Negocios Internacionales	40	\$29,589.60
3	Proyector EPSON	Ingeniería Mecánica Automotriz Ingeniería Financiera Ingeniería en Software Ingeniería en Manufactura Lic. Negocios Internacionales	5	\$47,335.80
4	Cajas de cable para instalación eléctrica	Ingeniería Mecánica Automotriz Ingeniería Financiera Ingeniería en Software Ingeniería en Manufactura Lic. Negocios Internacionales	15	\$30,809.70
5	Piezas de canaleta para cableado	Ingeniería Mecánica Automotriz Ingeniería Financiera Ingeniería en Software Ingeniería en Manufactura Lic. Negocios Internacionales	134	\$37,712.24
6	Switch Sisco		1	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials at the bottom right.]*

		Ingeniería Mecánica Automotriz		
		Ingeniería Financiera Ingeniería en Software Ingeniería en Manufactura Lic. Negocios Internacionales		
7	Nivelación de aulas provisionales	Ingeniería Mecánica Automotriz Ingeniería Financiera Ingeniería en Software Ingeniería en Manufactura Lic. Negocios Internacionales	5	\$125,000
<b>TOTAL</b>				<b>\$446,093.61</b>

Continuando con el punto en comento el Mtro. Juan Antonio Fernández Palma, indica que las gestiones correspondientes se realizan vislumbrando el crecimiento en la matrícula para el ciclo 2015-2016. Asimismo, que se hizo del conocimiento a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a través del oficio No. 205BÑ10000/204/2014.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita a los presentes emitir comentarios al respecto; al no existir se genera el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-034-004-2014.-** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$446,093.62, provenientes de excedentes de ingresos propios, para equipamiento, instalación eléctrica y obra menor.

**4.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN GENERAL DEL MODELO DE EDUCACIÓN DUAL EN LAS IEMS E IES.**

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los presentes, con base al Artículo 14 fracción IV del Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, publicado en Gaceta del Gobierno fechado 18 de agosto de 2008, presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso aprobación de la aplicación de los Lineamientos de Operación General del Modelo de Educación Dual en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, publicado en Gaceta del Gobierno No. 41 de fecha 26 de agosto de 2014.

El Secretario del Consejo Directivo menciona que el objetivo de los Lineamientos es: planear, promover y difundir en las empresas de la región el Modelo de Educación Dual y sus beneficios, permitiendo fortalecer la vinculación escuela-sector productivo, a través de la firma de convenios específicos.

Así como, asegurar la idoneidad del lugar de trabajo para la formación, donde la empresa participante en el Modelo de Educación Dual cuente con la capacidad técnica, recursos humanos disponibles e infraestructura, así como la cultura empresarial y laboral necesarias para impulsar la formación dual.

En el documento se incorporan los siguientes aspectos:

- II. Marco Jurídico
- III. Modelo de Educación Dual (MED)
- IV. Objetivo del Modelo de Educación Dual (MED)
- V. Avance del Modelo de Educación Dual (MED)
- VI. Operación General del Modelo de Educación Dual (MED)
  - Planeación y Promoción
  - Selección de Empresas
  - Selección del Estudiante Dual
  - Selección y Capacitación del Formador y Profesor-Tutor
  - Proyecto de Formación
  - Firma de Convenios
  - Estrategias de Aprendizaje y Evaluación de Competencias
- VII. Consideraciones Disciplinarias
- VIII. Participación de ALTRATEK en el MED
- IX. Aplicación de los Lineamientos e Instancias Ejecutoras
- X. Esquema del Proceso del MED

Del mismo modo, el Mtro. Juan Antonio Fernández Palma, comenta que dichos lineamientos se enviarán a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para consulta y en su caso Visto Bueno.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente sugiere se tome conocimiento de los Lineamientos de Operación General del Modelo Dual en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, por lo que se somete a consideración de los miembros del Órgano de Gobierno los cuales emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-034-005-2014.-** La Junta Directiva toma conocimiento de la publicación en la Gaceta del Gobierno, de los Lineamientos de Operación del Modelo de Educación Dual en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

**4.4 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INSTALAR UNA FONOTECA VIRTUAL, EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.**

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los integrantes del Órgano de Gobierno que en pasadas fechas mediante oficio s/n por parte del CONACULTA/ Fonoteca Nacional, menciona que con la intención de que los Jóvenes Universitarios puedan tener acceso al patrimonio intangible que ofrece la Fonoteca Nacional pone a consideración el ingreso de la UPTecámac a la red de fonotecas virtuales, a través de la instalación de una terminal conectada, vía internet a la misma. Con ello, la UPTecámac podrá acceder a la totalidad del acervo sonoro digitalizado de la Fonoteca Nacional, el cual asciende a más de 72 mil horas.

Del mismo modo, mediante oficio No. 205BÑ1000/203/2014, enviado a la Dirección General de Educación Superior, para Visto Bueno, al respecto dicha instancia da respuesta mediante oficio No. 20522A000/859/2014, en cual nos menciona que una vez analizadas las especificaciones se observa que la Institución de Educación Superior deberá aportar el espacio adecuado y la infraestructura tecnológica el cual consta de un equipo de cómputo con acceso a internet, al respecto el M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, comenta que dicha habilitación no tendrá ningún costo adicional, ya que se habilitará en la biblioteca de la UPTecámac con un equipo ya existente dentro de la misma.

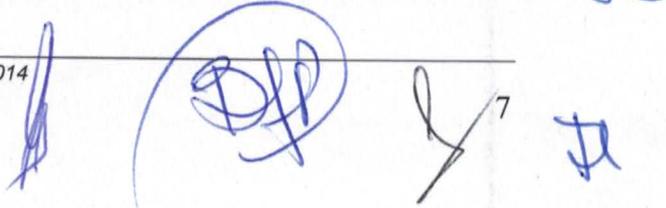
Por lo que solicita a los integrantes su aprobación con la finalidad de poder instalar una Fonoteca virtual dentro de la UPTecámac.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comenta que al no tener costo alguno y que los requerimientos para su implementación no implican para la universidad generar una plaza administrativa para su operación, somete a consideración de los integrantes la aprobación, emitiendo el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-034-006-2014.-** La Junta Directiva aprueba la instalación de una Fonoteca Virtual en la Universidad Politécnica de Tecámac.

**4.5 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$18,000.00, RECURSOS PROVENIENTES DE ASLOGIC S.A. PARA CURSO DE CAPACITACIÓN.**

El M. en A. Juan Antonio Palma, informa a los presentes que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 91 y 92 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México en lo referente a las adecuaciones presupuestarias, establece que éstas deberán ser autorizadas por el Órgano de Gobierno en razón de ello y derivado del programa de educación continua ofertado por la Universidad Politécnica de Tecámac, en días pasados se otorgó capacitación a la empresa ASLOGIC S.A., la cual tiene por objeto el desarrollo de software; al respecto se le brindó el curso de Microsoft Office Básico, con un costo total de \$18,000.00 impartido a 3 personas de la empresa antes mencionada por parte del Mtro. Homer Alberto Lara Luis, Profesor de Tiempo Completo, de la carrera Ingeniería en Software, por lo que solicita a los integrantes aprobación para realizar la ampliación correspondiente.



Es importante mencionar que el Mtro. Homer Alberto Lara Luis, fue designado para impartir este curso derivado del perfil y expertis, ya que se proyecta como profesor investigador, con amplio conocimiento, disposición y profesionalismo.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración de los integrantes del pleno, los cuales aprueban por unanimidad emitiendo el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-034-007-2014.-** La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$18,000.00, recursos provenientes de ASLOGIC S.A. para la realización de un curso de capacitación.

**4.6 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORÍA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO JULIO-AGOSTO 2014.**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac, en su Artículo 3 que referencia su objeto y en su Fracción II que al tenor dice: Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural; y en la Fracción IV: Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida, así como en el artículo 18 Fracción XIII, me permito poner a la consideración de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, un informe de actividades realizadas en el período de Julio-Agosto de 2014.

El bimestre Julio Agosto dio vida a todas las fases de la academia con la correcta gestión de recursos, se realizó la ceremonia de graduación, se atendieron las convocatorias de nuevo ingreso, se realizó la feria académica, se obtuvieron resultados de investigación, la movilidad estudiantil se generó tanto nacional como internacionalmente, los cuerpos académicos le dieron vida a actividades favorecedoras a los mismos, la formación integral del estudiante se fortaleció con la ejecución del proyecto cultural y deportivo de acuerdo a las metas establecidas.

**REINSCRIPCIONES**

Se realiza el proceso de reinscripción correspondiente al periodo septiembre diciembre 2014.

CUATRIMESTRE	ALUMNOS REINSCRITOS
4TOS	425
7MOS Y 10MOS	329
<b>TOTAL</b>	<b>754</b>

**INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA 2DA. CONVOCATORIA 9 DE AGOSTO 2014-2015**

Se realiza el proceso de inscripción correspondiente al periodo septiembre diciembre 2014.

CARRERA	REPORTE DE MATRÍCULA	
	CONVOCATORIA	UAEM
LNI	57	6
IMA	85	4
ITM	14	1
IS	36	6
IF	14	7
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>24</b>

**GENERACIÓN GRUPOS PARA CURSO PROPEDÉUTICO**

Se da seguimiento a la elaboración de grupos para curso propedéuticos a 263 estudiantes de la Universidad Politécnica de Tecámac.

TIPO	REPORTE DE PROPEDÉUTICOS	DE CURSOS
LNI / IF		96
IMA		96
ITM		19
IS		52
<b>TOTAL</b>		<b>263</b>

**GENERACION DE DOCUMENTACIÓN PARA EVENTO DE ENTREGA DE TÍTULOS 2014**

Se da seguimiento a la elaboración de documentación para actos protocolarios de 77 estudiantes de la Universidad Politécnica de Tecámac.

TIPO	REPORTE DE TITULADOS GENERACION 2013
LNI	36
IMA	26
ITM	4
IS	5
IF	8
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>

**CEREMONIA DE TITULACIÓN**

Ceremonia de titulación correspondiente a la 3ra. Generación de Negocios Internacionales, Mecánica Automotriz, Tecnologías de Manufactura y 1ra. Generación de Software e Ingeniería Financiera.

TIPO	ENTREGA DE TÍTULOS
LNI	36
IMA	26
ITM	4
IS	5
IF	8
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>

### ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

CARRERA	ASESORÍAS	TUTORÍAS INDIVIDUALES	TUTORÍAS GRUPALES
INGENIERIA MECÁNICA AUTOMOTRIZ	576	24	1
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA	106	3	9
INGENIERÍA EN SOFTWARE	207	37	0
INGENIERÍA FINANCIERA	78	5	0
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	138	17	8
<b>TOTAL BIMESTRAL</b>	<b>1105</b>	<b>86</b>	<b>18</b>

### ESTANCIAS Y ESTADÍAS

A la fecha, de 25 alumnos que iniciaron estancias y estadías en el periodo mayo agosto, terminaron satisfactoriamente 8 alumnos.

Los días del 18 al 21 de agosto, se capacitaron a 431 alumnos de un total de 825, lo que representa un 51% del total de estudiantes potenciales para dar a conocer a los alumnos los lineamientos para la realización de su reporte de estancias y estadías en el periodo septiembre diciembre de 2014.

### DOCENTES ASISTENCIA A CURSOS

Docentes del área de ingenierías cursan en línea de Solidwork Essentials de preparación para obtener la certificación CSWA.

### PROGRAMA DE DESARROLLO DOCENTE

En el mes de julio se integró al Cuerpo Académico de Ingenierías el Maestro Isidoro Vargas Castillo, quien ha participado en las reuniones de evaluación de equipo. En lo que respecta

al Maestro Hómer Albero Lara Luis en conjunto con el Dr. Pedro Vera Serna publicaron en las Series Ecorfan, el trabajo arbitrado "Design and fabrication of high energy miller used to synthesis of materials", la cual pertenece a las series de Ecorfan, lo que permitirá cubrir el requerimiento de publicaciones para obtener el Reconocimiento de Perfil Deseable.

El Dr. Alejandro Vaquero Vera obtuvo el Reconocimiento de Perfil Deseable con vigencia de tres años.

En este periodo se preparó lo necesario para participar en el reconocimiento por parte del Cuerpo Académico de Negocios Internacionales por parte del Programa de Desarrollo de Profesorado.

En otro punto se dio cumplimiento a la entrega trimestral del Reporte Financiero en tiempo, y se adquirió materiales y dispositivos por un monto de \$29,999.96 M.N.

### CUERPOS ACADÉMICOS

En el mes de mayo el Cuerpo Académico de Ingenierías participó en el Quinto Coloquio Internacional de Ciencia, Tecnología en la Comunidad Científica, en donde se avanza en presencia internacional de la UPTTECÁMAC, el trabajo que se publicó se presentó en Ponencia en la Universidad de San Francisco Xavier Chuquisaca en el Estado Plurinacional de Bolivia, una institución con 390 años de servicio, llamó la atención la ponencia de los investigadores por el desarrollo tecnológico y la participación de los estudiantes de licenciatura en el proyecto, el nivel de trabajos de Desarrollo Tecnológico e Investigación desarrollados en la Universidad Politécnica de Tecámac permiten la participación en eventos internacionales, al ser aprobados bajo arbitraje con estándares internacionales, en el segundo día de actividades se visitó el edificio de Ingeniería en donde se propusieron temas de desarrollo en común.

El Cuerpo Académico de Negocios Internacionales y el Cuerpo Académico de Ingeniería presentaron para participar por Recurso Económico ante la Fundación Educación Superior Empresa un proyecto que apoya a la empresa NAFEX S.A. de C.V., el cual consiste en mejorar dos procesos que la empresa realiza actualmente de forma manual y se automatizarán mediante la implementación del proyecto: el conteo de esporas utilizando técnicas de visión artificial y el envasado del producto mediante el diseño de una máquina llenadora automatizada.

El recurso que se aprobó suma la cantidad de \$256,052.00 M.N. con ello además de la asesoría se apoya al sector productivo de la región mediante Transferencia Tecnológica.

El Cuerpo Académico de Negocios Internacionales presentó la propuesta para elaborar libros que sirvan de apoyo a la impartición de varias asignaturas. La gran temática de los libros quedó definida con los siguientes títulos:

- 1.- Teoría y práctica de portafolios de inversión
- 2.- Temas selectos de negocios internacionales

Asistencia del Dr. Alejandro Vaquero Vera al Foro entre Cuerpos Académicos a Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California campus Tijuana. En el evento participaron el Cuerpo Académico Consolidado "Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria" por la UABC y el Cuerpo Académico "Negocios Internacionales" por la UPTecámac. Se presentaron las Líneas de Investigación de los CA's y se analizaron los puntos de convergencia entre los dos Cuerpos Académicos. Éstos se centran principalmente en el estudio de la competitividad en el sector agroalimentario específicamente las instituciones y estándares como factor de competitividad del sector agroalimentario y a la organización como factor de competitividad.

Se acordó iniciar actividades de colaboración entre los Cuerpos Académicos de manera gradual. Se propone que el siguiente paso sea la producción conjunta, para lo cual se pueden programar a distancia reuniones de trabajo para definir un tema concreto en el que se integren algunos participantes de ambos Cuerpos Académicos y se pueda desarrollar con el afán de lograr producción para ser presentada en eventos académicos en el mediano plazo. Se acordó que existe el interés mutuo de colaborar para la producción académica y que la temática concreta se definirá en las próximas semanas vía correo electrónico.

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, se realizaron dos Reuniones de Cuerpo Académico "Negocios Internacionales con el fin de armar el expediente de cuerpo colegiado y participar en la convocatoria 2014 para el reconocimiento del Cuerpo Académico ante el PRODEP. También se informó a los integrantes de la visita al Foro entre Cuerpos Académicos realizado en la UABC y de la autorización del Proyecto autorizado en el marco de la Convocatoria FESE investigación para la vinculación 2014.

**PROGRAMA DE VERANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (PROGRAMA DELFÍN)**

En el mes de julio y agosto 34 alumnos de la Licenciatura en Negocios Internacionales, Ingeniería Financiera, Ingeniería Mecánica Automotriz e Ingeniería en Software realizaron su estancia de investigación con apoyo de la UPTecámac y COMEYT en 8 estados de la República mexicana.

Al interior de nuestra Casa de Estudios, en este mismo verano se desarrollaron los trabajos de investigación en la División de Ingenierías y la División de Negocios internacionales.

**MOVILIDAD INTERNACIONAL**

Alumnos de excelencia académica obtuvieron becas al extranjero para fortalecer aspectos técnicos y perfeccionamiento del idioma inglés.

ESTUDIANTE	CARRERA	PAÍS VISITADO	EN MOVILIDAD
Katia Patricia Goicochea Saldaña	Ingeniería Financiera	Churchill House,	Inglaterra
María del Carmen Sánchez Hernández	Ingeniería Financiera	ChurchilleHouse,	Inglaterra
Teresa Viridiana Santiago	Ingeniería en Tecnologías de	Universidad de	Buenos

<b>Sánchez</b>	Manufactura	Aires, Argentina
<b>Ana Laura Rodríguez Silva</b>	Ingeniería en Software	Universidad Complutense de Madrid, España
<b>José Antonio Martínez</b>	<b>Mora</b> Ingeniería en Software	Universidad Complutense de Madrid, España

**RESULTADOS EN FERIA MEXICANA DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

En el periodo avanzaron a la Fase Final de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería del Estado de México organizada por el COMECYT los siguientes proyectos asesorados por el M. en C. Hómer Alberto Lara Luis.

PROYECTO	PROGRAMA EDUCATIVO
<b>Desarrollo de un robot humanoide controlado por técnicas de inteligencia artificial que le permita interactuar con su entorno.</b>	Ingeniería en Software.
<b>Contador de esporas fertilizantes orgánicos empleando técnicas de visión artificial.</b>	Ingeniería en Software
<b>Sistema Inteligente de control de riego programable a través de un dispositivo móvil en plataforma Android.</b>	Ingeniería en Software

**PARTICIPACION EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

En el mes de julio se participó en la convocatoria que abrió la Fundación Educación Superior Empresa (FESE investigación para la vinculación) con el proyecto titulado "Mejora del proceso de envasado y control de calidad del "Laboratorio reproductor de organismos benéficos NAFEX" empleando técnicas de visión artificial y automatización", en el cual se obtuvo un beneficio del 86% del monto solicitado.

**CAPACITACIÓN A EMPRESAS**

Se impartió un curso de programación en Visual Studio en el lenguaje C# por parte del Mtro. Hómer Alberto Lara Luis a la empresa ASLogic del 21 al 29 de julio de 2014 con una duración de 40 horas, en el que se les enseñó a usar el lenguaje desde lo básico hasta conexiones a base de datos y aplicaciones web con ASP.

**Vinculación con instituciones y organismos públicos y privados**

La coordinación de vinculación con la finalidad de fortalecer los vínculos hacia el exterior participó en las siguientes reuniones:

Reunión	Organización	Lugar	Fecha
<b>Reunión proveedores de tecnología universidades</b>	con Subsecretaría de planeación del GEM para	de Toluca, estado de México	de 18 de julio
<b>70 aniversario ANIERM</b>	ANIERM	WTC, Ciudad	de 27 de agosto

México

**DIFUSIÓN**

Se realizaron esfuerzos de difusión bajo las vertientes de participación en Expoorienta y difusión directa en grupos, organizadas por Instituciones de Educación Media Superior de la Zona de influencia y se pegaron carteles en zonas de afluencia.

INSTITUCIÓN DE EN DONDE ACUDIMOS A EXPO ORIENTA MAYO/JUNIO 2014	ZONA	ALUMNOS ATENDIDOS
EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN JUAN TEOTIHUACAN	SAN JUAN TEOTIHUACAN	250
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>250</b>

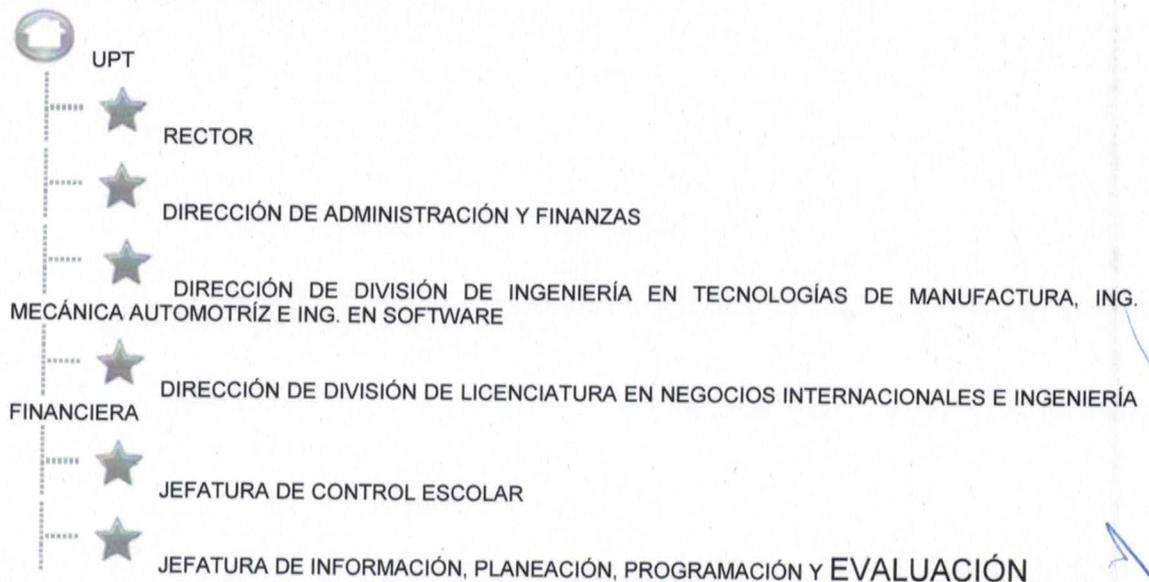
**PARTIDO DE FUTBOL AMERICANO COLMILLOS DE LA UPT VS CORRECAMINOS DE LA UPG**

Fuimos sede para recepcionar a los Correcaminos de la UPGto y llevar a cabo un encuentro amistoso, estrechando lazos de hermandad a través de esta vinculación.

**PARTIDO DE FUTBOL AMERICANO COLMILLOS VS UTP**

Asistimos a la Universidad Tecnológica de Puebla, para participar en un interescuadras vs el equipo representativo de la Institución sede. Con este tipo de encuentros; nuestro equipo se está fortaleciendo en experiencia.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page.]*

**RECURSOS FINANCIEROS**

Para el ejercicio presupuestal 2014, La Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2014.

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2014.

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACION
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	\$1,175,822.00	\$7,150,545.23	608.1%
<b>SUBSIDIO ESTATAL</b>	\$9,236,343.00	\$5,149,443.82	55.8%
<b>SUBSIDIO FEDERAL</b>	\$9,236,343.00	\$38,790,829.00	420.0%
	<b>\$19,648,508.00</b>	<b>\$51,090,818.05</b>	

PRESUPUESTO EJERCIDO 2014.

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
<b>CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	\$10,977,128.00	\$9,183,011.96	83.7%
<b>CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$1,662,707.00	\$1,685,695.49	101.4%
<b>CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES</b>	\$5,203,560.00	\$3,092,952.76	59.4%
<b>CAPITULO 4000 SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS</b>	\$655,000.00	\$381,811.26	58.3%
<b>CAPUTULO 5000 BIENES MUEBLES</b>	\$1,150,113.00	\$2,222,945.12	193.3%
	<b>\$19,648,508.00</b>	<b>\$16,566,416.6</b>	

**RECURSOS HUMANOS**

Al mes de Agosto de 2014, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada por 117 servidores públicos, como se detalla a continuación:

Tipo de Personal	No. de Servidores
Administrativos	16
Profesor de Tiempo Completo	07
Profesor de Asignatura	94

Así mismo, durante el periodo Julio - Agosto 2014, el área de Recursos Humanos refleja movimientos de personal, mismos que se detallan a continuación.

TIPODE MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
ALTAS	0	1

BAJAS	0	4
-------	---	---

**RECURSOS MATERIALES.**

Al cierre del mes de Agosto de 2014, se informa lo siguiente:

FECHA DE ADQUISICION	TIPO DE ADQUISICION	CONCEPTO	CAPITULO	No. DE CONTRATO
30 JULIO 2014	UPT-AD-009-2014	MUEBLES Y ENSERES	5000	UPT-010-2014
30 JULIO 2014	UPT-AD-010-2014	MATERIAL DIDACTICO	2000	UPT-011-2014
30 JULIO 2014	UPT-IR-004-2014	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	5000	UPT-012-2014
30 JULIO 2014	UPT-IR-005-2014	BIENES INFORMATICOS	5000	UPT-013-2014
21 AGOSTO 2014	UPT-IR-006-2014	LOCALES Y EDIFICIOS	3000	UPT-014-2014
21 AGOSTO 2014	UPT-IR-007-2014	MUEBLES Y ENSERES	5000	UPT-015-2014
18 AGOSTO 2014	COMPRAS SOLIDARIAS	PAPELERIA EN GENERAL	2000	UPT-016-2014

Se atendieron la solicitud de requisiciones emitidas por las diferentes áreas, para los eventos efectuados dentro de la Institución.

Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales.

**UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL**

Se realizó una plática con la Directora de Protección Civil (Lic. Mireya Mercado) para organizar la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) de la UPTecámac, la cual deberá ser capacitada para el cumplimiento de sus funciones en el marco de la normatividad correspondiente. La UIPC está constituida por los siguientes cargos:

1. Jefe de la unidad interna de protección civil
2. Responsable del inmueble
3. Brigada de evacuación, búsqueda y rescate
4. Brigadas de primeros auxilios
  - Brigada de combate de incendios.
  - Brigada de logística
  - Brigada de comunicación

## CERTIFICACIONES

La Universidad Politécnica de Tecámac está certificada bajo la **Norma ISO 9001:2008** y se encuentra realizando trabajos para la certificación en la **Norma 14001:2004**. Logrando obtener una Certificación en un Sistema Integral de Calidad y Ambiental para finales del presente año.

## PROGRAMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Se actualiza la página mensualmente por lo que se encuentra actualizada en todo momento.

## CAPACITACIONES

Se llevan a cabo actualizaciones sobre la Norma ISO 14001:2004.

Se dio un curso de inducción y sensibilización de la Norma ISO 14001:2004, a todo el personal Docente y Administrativo.

## TALLERES Y LABORATORIOS

Se cuenta con: 1 laboratorio de idiomas, 3 laboratorios de cómputo. Laboratorios de: Neumática, Hidráulica, CIM, Mecánica automotriz, metrología, CAD-CAM

## CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

La UPTecámac cuenta con 1 Edificio de docencia y 1 edificio de Ingeniería Avanzada. Adaptación de las instalaciones para grupos con capacidades distintas: rampa, elevador, señalización para invidentes. Y en este último bimestre se construyeron cinco aulas nuevas.

## NORMATIVIDAD

La universidad al mes de agosto, cuenta con una normatividad que permite regular la actividad académica y administrativa.

- Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac, Art. 4 Fracción IV y Art. 43 (Gaceta del Gobierno No. 33, 18-08-2008).
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac, (en actualización).
- Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac, (en actualización).
- Reglamento "Laboratorios de Computo" (autorizado en septiembre de 2013).
- Reglamento de Biblioteca. (autorizado en junio del 2013).
- Reglamento para el uso y manejo de Aulas Interactivas (autorizado mayo 2013).
- Reglamento Interno de Seguridad e Higiene (autorizado mayo 2013).

- Manual de Calidad.
- Comité de Calidad.
- Comité de Adquisiciones.
- Comité de Información.
- Comité de Mejora Regulatoria.

#### SITUACIÓN DE PREDIO

Las gestiones continúan con el H. Ayuntamiento y el IMEVIS para la desincorporación del predio.

#### PLANEACIÓN PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

En este tercer trimestre, están por cumplirse las metas programadas.

#### INDICADORES INSTITUCIONALES

Los indicadores del segundo trimestre se cumplieron con base en la cuantificación de metas respecto al POA.

#### COMITÉ DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se realizan cuatro sesiones al año en las cuales se da revisión a las solicitudes de información, así como a la actualización de la página de transparencia. Se llevó a cabo la tercera sesión, dando lectura a las solicitudes de información, y revisando los asuntos generales que se produjeron en esta.

#### EVALUACION DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

Actualmente se cuenta con el PDI, con un periodo de vigencia del 2012 al 2017.

#### METAS E INDICADORES

Se entrego el segundo trimestre de metas e indicadores de la Universidad, siguiendo lo programado para estos meses, y cumpliendo así con el calendarizado anual 2014.

#### ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA RETYS Y EL SISTEMA DE IPOMEX 2014

Se da seguimiento a la actualización del sistema RETYS e IPOMEX y la actualización del sistema SISER WEB al 100% a Julio 2014.

Una vez analizado el informe de actividades correspondiente al periodo julio-agosto 2014, se emite el siguiente acuerdo.

**ACUERDO UPT-034-008-2014.-** La H. Junta Directiva aprobó el informe de actividades de la Rectoría correspondiente al periodo julio-agosto 2014.

**5. ASUNTOS EN CARTERA**

**5.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se presenta ante este Órgano de Gobierno, el Seguimiento de Acuerdos.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-EXT-017-002	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$3'057,600.00 provenientes de recursos federales 2013, del programa PROEMES 2013 (Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013, de la SEP), que consta de: 5 aulas móviles por un monto de \$1'500,000.00 y recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre 2013 por un monto de \$1'557,600.00	Tramite mediante oficio No. 203200/3044.09/2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se autorizó dicha ampliación.  CONCLUIDO
UPT-028-004	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$58,000.00, recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2013; para cubrir la cuota anual correspondiente al programa Delfín de los ejercicios 2011, 2012 y 2013	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/344/2013, ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Cuenta Pública  En proceso
UPT-029-006	La H. Junta Directiva autoriza gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$14,128.00 recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2013, para el pago de colegiatura maestría enero-mayo 2013	Tramite mediante oficio No. 203200/3044.09/2013, emitido por la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto se autorizó dicha ampliación.  CONCLUIDO
UPT-030-012	La H. Junta Directiva toma conocimiento de los trámites realizados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para la autorización de una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$653,115.00, provenientes de recursos federales autorizados adicionales al subsidio ordinario 2013; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la	Trámite mediante oficio No. 203200/3044.09/2013, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto se autorizó dicha ampliación  CONCLUIDO

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
	misma cantidad correspondiente a la aportación Estatal.	
<b>UPT-031-004-2014</b>	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$980,312.98 provenientes de economías de ejercicios anteriores para la adquisición de equipo, mobiliario y software.	Trámite mediante oficio No. 205BÑ13000/094/2014 ante la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación.  En proceso
<b>UPT-032-003-2014</b>	La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales, para obtener el visto bueno del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo interno de la Universidad Politécnica de Tecámac; para posteriormente obtener la validación de la Dirección General de Personal.	Mediante oficio No. 20343-0805/2014 se recibió oficio con las observaciones por parte de la Dirección General de Innovación  En espera de Observaciones por parte de la CGUTYP  En proceso
<b>UPT-032-004-2014</b>	La H. Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales, para la autorización de la actualización del Reglamento Interior de la UPTecámac.	Mediante oficio No. 205BÑ10000/153/2014, se envió a la CGUTYP para su visto bueno.  En espera de Observaciones por parte de la CGUTYP  En proceso
<b>UPT-032-005-2014</b>	La H. Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales para obtener el visto bueno del Manual General de Organización de la UPTecámac.	Se recibió oficio No. 20343-0678/2014 por parte de la Dirección General de Innovación.  En espera de Observaciones por parte de la CGUTYP  En proceso
<b>UPT-032-007-2014</b>	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$1'100,000.00 provenientes de ejercicios anteriores para	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/197/2014, enviado a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.]*

*[Handwritten marks and a circled number '20' at the bottom of the page.]*

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
	la adquisición de equipo, mobiliario, software y construcción de cancha de usos múltiples.	Evaluación.  En proceso
<b>UPT-032-008-2014</b>	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$150,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para realizar actividades de investigación en el marco del Registro Nacional de Instituciones en Ciencia y Tecnológica (RENIECYT).	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/198/2014, enviado a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.  En proceso
<b>UPT-EXT-023-002-2014</b>	La Junta Directiva realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$30,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios, con la finalidad de cubrir los gastos de viaje del PTC. Pedro Vera Serna, quien presenta ponencia de investigación en Bolivia.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/199/2014, emitido a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.  En proceso
<b>UPT-EXT-023-003-2014</b>	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$1'377,184.68 (\$227,125.41 ejercicio 2009 recurso estatal, \$ 115,494.90 ejercicio 2010 recurso federal y \$1'034,564.92 ejercicio 2011 recurso estatal) con la finalidad de complementar mantenimiento de los edificios y adaptaciones, de la Unidad de Docencia 1, Laboratorios y talleres 1.	Tramité mediante oficio No. 205BÑ13000/0200/2014, enviado a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación  En proceso
<b>UPT-EXT-023-004-2014</b>	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$1'200,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios para la adquisición de equipamiento, software y adaptaciones, Unidad de Docencia 1	Tramité mediante oficio No. 205BÑ13000/0201/2014, enviado a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
		En proceso
<b>UPT-033-001-2014</b>	La. H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.	CONCLUIDO
<b>UPT-033-002-2014</b>	La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad las actas de la XXXII Sesión Ordinaria y XXIII Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.	CONCLUIDO
<b>UPT-033-003-2014</b>	La Junta Directiva aprueba tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$852,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios, para habilitar cinco aulas provisionales.	En proceso
<b>UPT-033-004-2014</b>	La Junta Directiva autoriza en lo general el Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tecámac, llevar a cabo la publicación del Reglamento y continuar con su operación respectiva.	En proceso
<b>UPT-033-005-2014</b>	La Junta Directiva aprueba tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$30'000,000.00 provenientes de subsidio federal 2014, para complementar el equipamiento del laboratorio LT-1.	En proceso
<b>UPT-033-006-2014</b>	la Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de México, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$3'541,960.00 provenientes de PROFOCIE 2014.	En proceso
<b>UPT-033-007-2014</b>	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México una ampliación presupuestal no liquida por un importe \$91,969.26 aportación COMECyT para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participan en el Programa Delfin.	En proceso

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-033-008-2014	La H. Junta Directiva da por presentado el seguimiento de acuerdos de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.	CONCLUIDO
UPT-033-009-2014	La H. Junta Directiva da por presentado el informe de actividades de Rectoría correspondiente al bimestre mayo-junio 2014.	CONCLUIDO
UPT-033-010-2014	La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de mayo-junio del año en curso.	CONCLUIDO
UPT-EXT-024-001-2014	La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria.	CONCLUIDO
UPT-EXT-024-002-2014	El Órgano de Gobierno aprobó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación no líquida por \$111,500.00 (Ciento once mil quinientos pesos 00/100 m.n) dentro del capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, financiada con otros ingresos en las partidas 4393,4421 y 4423 de gasto estatal y federal "Subsidio para capacitación y becas", para la implementación de un programa de certificaciones internacionales, dirigido a docentes y alumnos de la Universidad Politécnica de Tecámac, orientado al uso efectivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación	En proceso

Una vez analizado el seguimiento de acuerdos, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-034-009-2014.-** La H. Junta Directiva da por presentado el seguimiento de acuerdos.

**5.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE JULIO-AGOSTO 2014.**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac y el 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta ante este H. Consejo Directivo, el Informe de los Estados Financieros de los meses de julio-agosto de 2014.

Continuando con la sesión, la Lic. Bertha Juárez, Presidenta suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes al periodo julio-agosto de 2014.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Colín Granados, comenta que mensualmente, se realiza el análisis de los estados financieros, en el cual se envía al titular del área administrativa, para de ser necesario aclaren las variaciones; asimismo, comenta que han revisado los estados financieros de los meses julio-agosto 2014.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta suplente, tomando en cuenta los comentarios emitidos por el Lic. Jorge Colín Granados, somete a consideración del pleno la aprobación de los estados financieros presentados, estableciendo el siguiente acuerdo.

**ACUERDO UPT-034-010-2014.** La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de julio-agosto del 2014.

## 6. ASUNTOS GENERALES

### 6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE JULIO-AGOSTO 2014.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma señala, que con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y 83 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno de los traspasos presupuestarios internos realizados, durante los meses de julio-agosto, los cuales ascienden a \$97,877.39 en el mes de julio y \$310,063.31 en el mes de agosto.

### 6.2 INFORME DE AVANCE EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES DEL EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL CENTRO DE INGENIERÍA AVANZADA.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, informa a los presentes sobre el proceso de adquisición del equipamiento complementario del centro de ingeniería avanzada según se muestra a continuación:

	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				
	1-5	8-12	15-19	22-26	29-3	6-10	13-17	20-24	27-31	3-7	10-14	17-21	24-28	1-5	8-12	15-19	22-26
División de Ingeniería	P	5															
Entrega de características técnicas al Comité de Adquisiciones	R	8															
Información, Planeación, Programación y Evaluación	P																
Gestionar los dictámenes ante las dependencias correspondientes	R																
Publicación de bases de licitación	P					13											
Dirección Administración y finanzas	R																
Comité de Adquisiciones	P								5								
Adquisición por Licitación pública	R																
Comité de Adquisiciones	P																
Junta de aclaraciones	R																
Comité de Adquisiciones	P																
Resultado de la adquisición	R																
Comité de Adquisiciones	P																
Fallo	R																
Comité de Adquisiciones	P																
Adquisición por invitación restringida a tres proveedores	R																
Comité de Adquisiciones	P																
Adquisición directa	R																

5

**Licitación pública**

Cantidades en Millones de pesos.

CIM 15.4

MCM 1.1

Inyectora de plástico 1.62

Difractómetro de rayos x 5.3

Analizador de tamaño de partículas 1.23

Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 07 de octubre de 2014

FE1

### 6.3 SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO.

Con base al oficio 210111000/206/2014, fechado el 21 de marzo de 2014, las consideraciones del Comisario del Órgano de Gobierno son:

4.- Continuar con la atención a las observaciones y sugerencias del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones de la Universidad Politécnica de Tecámac.

a. Se informa que se han atendido en tiempo y forma a diversos oficios emitidos por el OSFEM y la Secretaría de la Contraloría.

Una vez analizada la información proporcionada, se da por presentado el informe de seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Una vez concluido el Orden del Día la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente da por concluida la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva siendo las 16:00 horas del día 7 de octubre del 2014.

### ACUERDOS

**ACUERDO -UPT-034-001-2014.-** La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

**ACUERDO UPT-034-002-2014.-** La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad las actas de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria y Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria.

**ACUERDO UPT-034-003-2014.-** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No líquida por un importe de \$256,052.00, recursos provenientes de Fundación Educación Superior-Empresa, A.C. para apoyo económico del Proyecto de Investigación a realizarse el 2014 y 2015.

**ACUERDO UPT-034-004-2014.-** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No líquida por un importe de \$446,093.62, con recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2014, para equipamiento, instalación eléctrica y obra menor.

**ACUERDO UPT-034-005-2014.-** La Junta Directiva toma conocimiento de la publicación en la Gaceta del Gobierno los Lineamientos de Operación del Modelo de Educación Dual en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

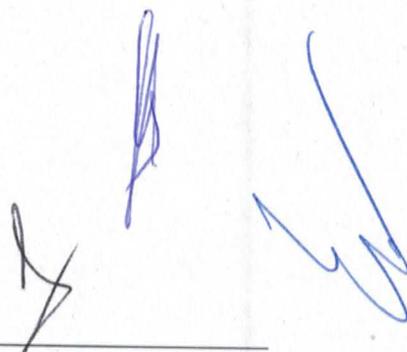
**ACUERDO UPT-034-006-2014.-** La Junta Directiva aprueba la instalación de una Fonoteca Virtual en la Universidad Politécnica de Tecámac.

**ACUERDO UPT-034-007-2014.-** La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$18,000.00, recursos provenientes de ASLOGIC S.A. para la realización de un curso de capacitación.

**ACUERDO UPT-034-008-2014.-** La H. Junta Directiva aprueba el informe de actividades de Rectoría, correspondiente al periodo julio-agosto 2014.

**ACUERDO UPT-034-009-2014.-** La H. Junta Directiva da por presentado el seguimiento de acuerdos.

**ACUERDO UPT-034-010-2014.** La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de julio-agosto del 2014.



**LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ**  
**PRESIDENTA SUPLENTE****LIC. JOSÉ CARLOS LIRA**  
**QUIRARTE**  
**VOCAL SUPLENTE****C.P. JULIA GRACIELA CELIS FLORES**  
**VOCAL SUPLENTE****LIC. ELDER SEDANO**  
**CÁRDENAS**  
**VOCAL SUPLENTE****C. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA**  
**VOCAL SUPLENTE****LIC. JORGE COLÍN**  
**GRANADOS**  
**COMISARIO SUPLENTE****M. EN A. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ**  
**PALMA**  
**SECRETARIO**

Esta hoja de firmas, forma parte de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, celebrada el día 7 de octubre de 2014